

CARTA ABIERTA

Líderes de América Latina y el Caribe piden una acción climática audaz en la COP28

Los resultados políticos de la COP28 deben reforzar el papel de la sociedad civil a la hora de convertir los resultados del Inventario Global en políticas regionales efectivas para desbloquear las sinergias entre las necesidades sociales, económicas y de desarrollo sostenible de la región de América Latina y el Caribe.

Estimados líderes mundiales,

El apetito por una acción climática audaz nunca ha sido mayor. Sabemos que existe el impulso y el deseo de transformar realmente nuestro mundo, y les pedimos que utilicen las conclusiones del inventario mundial para impulsar acciones que tengan un impacto real y sostenible tras un año récord de fenómenos meteorológicos extremos. Para llevar a cabo este momento crucial, las soluciones inclusivas, justas y regionalmente consideradas deben ser la pieza central de los resultados políticos de la Evaluación Global, en la COP28 y más allá.

En septiembre, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) publicó el Informe de Síntesis Técnica del primer inventario mundial. Esta histórica revisión identifica la brecha existente en la implementación de la acción climática y servirá de base para las conversaciones de la COP28 en Dubai, donde los líderes reflexionarán sobre los avances y establecerán compromisos climáticos actualizados. Cuando el Balance Mundial proporciona una hoja de ruta para un cambio decisivo en el enfoque actual e incompleto para abordar el cambio climático, la COP28 es la plataforma principal para ejecutar este pivote.

Hacemos un llamado a los líderes mundiales para que continúen incorporando los riesgos y oportunidades únicas de la región de América Latina y el Caribe en este proceso de toma de decisiones y para elevar las voces de las comunidades más severamente afectadas por el cambio climático. Una respuesta adecuada no puede ser una solución universal. América Latina y el Caribe poseen muchas de las soluciones, y las voces de los expertos locales y de la sociedad civil no pueden ser pasadas por alto por los líderes mundiales en la COP28.

Continúa en la siguiente página...





Las principales consideraciones regionales incluyen:

- **Adaptación:** La región de América Latina y el Caribe alberga diversos ecosistemas, recursos, economías, gobiernos, comunidades y sociedades. Los planes de adaptación deben ser capaces de dar cabida a la gama de necesidades singulares de la región, ir acompañados de financiación suficiente, contribuir a la realización de los derechos humanos y dar prioridad a las necesidades de las comunidades vulnerables a causa del cambio climático.
- **Pérdidas y daños:** **Trece de los cincuenta** países más afectados por el cambio climático pertenecen a la región de América Latina y el Caribe. Es necesario garantizar la existencia y el funcionamiento del Fondo de Pérdidas y Daños e indemnizar a los países más vulnerables, y los impactos sobre los servicios ecosistémicos, las tradiciones culturales, las comunidades indígenas y afrodescendientes teniendo en cuenta los derechos humanos y las normas y principios de igualdad de género.
- **Finanzas:** La región experimenta un acceso desigual a los flujos de financiación climática, lo que limita la acción climática y aumenta la deuda de los países de la región. A la luz de la urgencia comunicada en el informe de síntesis técnica, la comunidad mundial debe cumplir sus compromisos financieros del Acuerdo de París y apoyar al Sur Global en la adopción de medidas adecuadas, transformando el sector financiero para ofrecer de forma sostenible soluciones bajas en emisiones de efecto invernadero y un desarrollo resiliente al clima.
- **Mitigation:** Actualmente en la región **los combustibles fósiles representan el 68% de la combinación energética** pero **58% de la electricidad** procede de fuentes renovables. Los gobiernos nacionales y subnacionales deben apoyar una transición energética justa basada en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad que utilice las condiciones únicas de la región que puedan facilitar este desarrollo.
- **Equidad:** Las vulnerabilidades de la región de América Latina y el Caribe relacionadas con el clima se ven agravadas por la desigualdad, la pobreza, la discriminación y la pérdida de biodiversidad. Las soluciones climáticas deben estar diseñadas para centrarse en las necesidades de los grupos en condiciones de vulnerabilidad, como los pueblos indígenas, las mujeres y las niñas, las personas con discapacidad y las comunidades de bajos ingresos, entre otros, cuyos medios de vida corren mayor riesgo debido a los efectos devastadores de un clima que cambia rápidamente.
- **Implementación:** Las metas y acciones de los gobiernos deben presentarse de forma accesible a todas las personas, incluidas las comunidades locales. Los agentes no estatales pueden desempeñar un papel principal a la hora de posibilitar la realización de acciones locales concretas y adaptadas específicamente.

El cambio climático supone una amenaza única para nuestra región, ya que los fenómenos meteorológicos extremos, la subida del nivel del mar, la deforestación y la pérdida de biodiversidad amenazan a nuestras comunidades. Nuestras sociedades, geografías, culturas y habilidades ofrecen la esperanza de que una comprensión adecuada del Balance Mundial en el contexto de América Latina y el Caribe puede dar lugar a soluciones climáticas que ponen a las personas y la Tierra en primer lugar, y avanza la justicia social, así como beneficiar a nuestra economía.

Por lo tanto, hacemos un llamamiento a los líderes para que elaboren un texto de decisión del Balance Mundial Global que priorice la adaptación centrada en lo local, incluida la atención a las



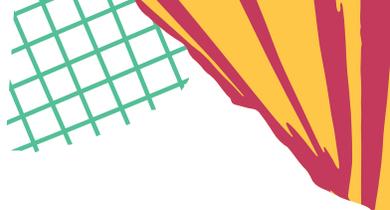


soluciones basadas en los ecosistemas; la inversión en servicios públicos que son esenciales para la realización de los derechos humanos, como la educación, la salud, el agua y el saneamiento; se vuelvan a comprometerse con una acción de mitigación fuerte, incluso a través de las NDC revisadas con planes de transición justa fuertes y equitativos alineados con los derechos humanos y los principios de igualdad de género; proporcione mecanismos de rendición de cuentas que incluyan a las comunidades locales y a los actores no estatales; y alinee los flujos financieros para cumplir con los compromisos globales.

Imploramos a los líderes mundiales que interpreten las implicaciones del Balance Mundial que son específicas de nuestra región y que aprovechen estas ventajas, entre otras:

- **Adaptación:** Los Planes Nacionales de Adaptación deben basarse en la ciencia y asignar los recursos en función de las necesidades, teniendo en cuenta los derechos humanos, especialmente para los más marginados, incluidas las comunidades indígenas y rurales, que están en primera línea del cambio climático. Necesitamos una planificación de la adaptación transparente, participativa y medible que tenga en cuenta los contextos locales.
- **Pérdidas y daños:** Abordar las pérdidas y daños debe priorizar la generación de metodologías participativas que faciliten la cuantificación, registro y monitoreo de dichos eventos para diseñar políticas y metas alineadas con los derechos humanos que contribuyan a abordar sus implicaciones económicas y no económicas.
- **Finanzas:** Los flujos financieros y las políticas fiscales progresivas deben reflejar el espíritu del Acuerdo de París e incluir suficientes mecanismos de rendición de cuentas para garantizar que las inversiones estén bien alineadas y relacionadas con el clima. Los países desarrollados tienen que cumplir el compromiso de transferir 100.000 millones de dólares anuales hasta que se diseñe y se ponga en marcha un nuevo objetivo colectivo y cuantificado sobre financiación climática. Este apoyo financiero tiene que atender a las necesidades de los países en desarrollo, incluida la urgencia de aumentar al menos diez veces la financiación de la adaptación.
- **Mitigación:** La región tiene condiciones geográficas que favorecen el desarrollo de proyectos de energías renovables, que pueden crear empleos, construir un sistema energético resiliente a los impactos del cambio climático y posicionar a la región de América Latina y el Caribe como pionera de soluciones climáticas hacia un desarrollo bajo en carbono. La eliminación de los combustibles fósiles debe ir acompañada de una transición justa y equitativa hacia las energías renovables para aprovechar estas oportunidades.
- **Equidad:** Los compromisos climáticos que tienen en cuenta la equidad regional establecen sistemas duraderos que pueden responder a las necesidades climáticas, sociales, económicas y políticas, respetando y haciendo realidad los derechos humanos. Los gobiernos deben incluir a los agentes no estatales para desarrollar planes que desbloqueen simultáneamente los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
- **Implementación:** Los líderes locales y los agentes no estatales son fundamentales para diseñar y aplicar las recomendaciones del inventario mundial con el fin de ofrecer soluciones prácticas, equitativas y proporcionadas que beneficien a sus comunidades. La sociedad civil puede actuar como vigilante para garantizar que los resultados del Balance Mundial se hagan realidad.





Nuestro llamamiento a la acción

La región de América Latina y el Caribe es una de las más diversas del mundo, por lo que está sujeta a los impactos del cambio climático, pero también en una posición única para combatirlo. Un resultado político óptimo del Balance Mundial en la COP28 ofrecería a la región la oportunidad de abordar los daños del cambio climático en cada país y en cada comunidad, y de priorizar planes que sean transparentes en cuanto a cómo pueden ampliar el desarrollo sostenible.

El informe de Síntesis Técnica del Balance Mundial Global identificó las lagunas de conocimiento y acción que deben abordarse para actuar de forma adecuada y equitativa sobre el clima. Para mantener la temperatura promedio del planeta a largo plazo por debajo del umbral de 1.5 grados, nunca ha sido más urgente incorporar consideraciones regionales en los planes climáticos y ofrecer resultados políticos en la COP28 que protejan a los pueblos de América Latina, el Caribe, y más allá.

Firmantes

Mariana Gutiérrez Grados, Grados, coordinadora del hub iGST LAC y responsable de política climática en ICM

Miriam García, Directora Asociada de Compromiso Político de CDP América Latina

Rogelio Barrios Rosas, Presidente de REACCIONA

Sandra Guzman, Directora General, GFLAC

Danaé Espinoza (en nombre de la OLAC), Coordinadora del Grupo de Justicia Climática, OLAC

Vicente Silva, Iniciativa Global para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (GI-ESCR)

Maria Laura Rojas, Co fundadora y Directora Ejecutiva de TRANSFORMA



Quotes from regional stakeholders

“Corregir el rumbo de la acción climática en la región para cumplir con el Acuerdo de París requiere conversaciones y procesos más inclusivos y transparentes en la toma de decisiones, como la definición de compromisos determinados a nivel nacional (NDC, por sus siglas en inglés), que pongan en el centro las necesidades de las personas y la protección de los ecosistemas.”

Mariana Gutiérrez Grados, coordinadora del hub iGST LAC y responsable de políticas climáticas en ICM.

“El GST debe proporcionar una hoja de ruta común tanto para las Partes como para las partes interesadas que no son Partes, con el fin de mejorar la implementación de la acción climática para cumplir con los objetivos del Acuerdo de París. Con este fin, la decisión sobre el Balance Mundial debería seguir reconociendo la importancia de las partes interesadas que no son Partes en la aplicación de las NDC. La acción climática de las Partes No Interesadas debe basarse en la transparencia y la rendición de cuentas y apoyar el Marco de Reconocimiento y Rendición de Cuentas de la CMNUCC y las recomendaciones del Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre los Compromisos de Emisiones Netas Cero de las Entidades No Estatales”

Miriam Garcia, Directora Asociada de Compromiso Político de CDP América Latina

“El GST debería instar a todas las Partes a alinear sus acciones implementadas con las vías de desarrollo coherentes con el objetivo de 1.5°C y guiar la mejora de la NDC, con recomendaciones sectoriales claras para la mitigación y la adaptación”. También debería incluir compromisos para aumentar los flujos financieros desde el Norte Global hacia el Sur Global para abordar la adaptación y las pérdidas y daños de forma rápida y eficaz. Todo ello con mecanismos transparentes de evaluación e información, así como manteniendo el enfoque en el cumplimiento de los derechos humanos, la perspectiva de género, la equidad intergeneracional, los pueblos indígenas, la justicia climática y la erradicación de la pobreza”

Rogelio Barrios Rosas, Presidente de REACCIONA.

“El GST es una oportunidad importante para evaluar las lagunas que existen en los flujos de financiación de la lucha contra el cambio climático, como la que existe entre la financiación de la adaptación y la mitigación. Pero también es una oportunidad para pedir una transformación más sistémica del sector financiero, para aumentar significativamente los flujos de financiación climática, pero también para reducir urgentemente los flujos financieros en las actividades intensivas en carbono. El GST debe aportar importantes lecciones de compromisos anteriores y fallidos como el de los 100.000 millones de dólares, pero servir de guía para una financiación climática mejor y más transformadora, empezando por un nuevo y sólido objetivo colectivo y cuantificado, y un proceso transparente para que todos los flujos financieros sean coherentes con un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero y resistente al cambio climático. El GST tiene que ofrecer importantes orientaciones de cara al futuro, o perderá la confianza de partidos y observadores”.

Sandra Guzman, Directora General, GFLAC

“El GST es un hito importante para las negociaciones sobre el clima y, por tanto, para la acción climática mundial. La participación de los pueblos indígenas, las comunidades locales, las organizaciones de base y la sociedad civil será crucial para una Transición Energética Justa y para el Objetivo Global de Adaptación. Es importante que, a través del GST en la COP28 se enfatice la relevancia de la participación pública, el acceso a la información, la transparencia y la construcción de capacidades en ruta al nuevo ciclo de NDCs donde América Latina y el Caribe cuentan con una herramienta crucial para su fortalecimiento, el Acuerdo de Escazú”

Danaé Espinoza, Coordinadora del Cluster de Justicia Climática, OLAC

“A medida que los gobiernos se preparan para el GST, deben estar listos para demostrar cómo sus políticas fiscales son progresivas y conscientes del clima para cumplir con sus compromisos en virtud del Acuerdo de París. Dada la magnitud de la inversión necesaria para el proceso de transición justa, un enfoque fiscal basado en el derecho es una herramienta clave para garantizar que los principales responsables de la crisis climática paguen la parte que les corresponde. Para lograrlo, los líderes mundiales deben trabajar juntos a través de negociaciones fiscales inclusivas en el marco de la ONU para reformar el sistema fiscal internacional y apoyar a los países en desarrollo, lo que es crucial para financiar la acción climática en el marco del TEGS”

Vicente Silva, Iniciativa Global por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (IG-ESCR).